



La ministra de Empleo y Seguridad Social y el presidente del Gobierno de Canarias han suscrito hoy los acuerdos

Fátima Báñez firma tres convenios de colaboración para mejorar el empleo y la empleabilidad en Canarias

- Los acuerdos incluyen un Plan Integral de Empleo de Canarias, que estará dotado con 42 millones de euros; el avance en la lucha contra el fraude y la colaboración en incapacidad temporal
- En Canarias se han recuperado casi 120.000 empleos de los destruidos por la crisis y avanza en el empleo de calidad
- Se han aflorado desde 2012 más de 23.500 empleos irregulares, se han detectado 326 empresas ficticias y 22.000 contratos temporales se han convertido en indefinidos

11 de septiembre 2017. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, y el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, han firmado hoy en Madrid tres convenios de colaboración para avanzar en la empleabilidad y el empleo en Canarias. Con esta firma se pondrá en marcha el Plan Integral de Empleo en el archipiélago, que fue autorizado por el Consejo de Ministros del pasado viernes. Asimismo, se han firmado acuerdos para avanzar en materia de lucha contra el fraude e incapacidad temporal.

Fátima Báñez, ha afirmado, en el acto celebrado en la sede del Departamento, que el empleo en Canarias avanza con intensidad: a un ritmo intenso del 4,7%.

La ministra ha apuntado que Canarias ha recuperado 117.789 empleos destruidos por la crisis, a lo que ha añadido que la comunidad autónoma "avanza en el segundo gran objetivo, que es el empleo de calidad: en 2017 se ha incrementado a un ritmo del 15%, 3% más que la media nacional".





El acuerdo que se ha firmado hoy aprueba un Plan Integral de Empleo para Canarias, de carácter transversal, que sitúa entre sus objetivos ofrecer oportunidades a los parados de larga duración, a los jóvenes y a los colectivos más vulnerables; que promueve la formación para vincularla a las necesidades del mercado laboral; que potencia la movilidad laboral entre las islas y fomenta la calidad y estabilidad en el empleo, concentrando los esfuerzos en la diversificación de la economía canaria.

Según ha informado la titular de Empleo y Seguridad Social, este Plan estará dotado con 42 millones de euros, que se sumarán a los fondos que recibe Canarias en Conferencia Sectorial. De ellos el SEPE aportará 24.150.000 euros y el resto, 17.850.000, será una contribución que se canalizará a través de una ayuda adicional del Fondo Social Europeo.

“Es un Plan que estoy convencida que permitirá mejorar la empleabilidad de los trabajadores canarios, ganar tiempo y acelerar la transición del desempleo al empleo”, ha matizado.

En el protocolo que se ha firmado hoy se incluye, además, un segundo acuerdo destinado no sólo “a crear más empleos, sino mejores empleos”. En el ámbito de la Seguridad Social, se trata de un convenio para modernizar la gestión de la prestación económica que supone la incapacidad temporal.

CONVENIO EN MATERIA DE INSPECCIÓN

En materia de Inspección de Trabajo se firma un tercer convenio, que continúa con la línea de labor conjunta que se inició en 2014 –y tuvo su continuación en 2016-, en el campo de la lucha contra la economía sumergida y el empleo irregular, así como en materia de formación profesional.

“En la agenda integral de la calidad en el empleo cobra una vital importancia la labor de la Inspección como garante último de los derechos de los trabajadores”, ha advertido Fátima Báñez, quien ha añadido que “sin contrato no hay derecho a salario mínimo, ni a jornada máxima, ni a vacaciones, ni a prestación por enfermedad, ni a una futura pensión. Sin contrato no hay derecho a nada”.





La ministra de Empleo y Seguridad Social ha afirmado que con el esfuerzo conjunto se han aflorado en la comunidad canaria desde 2012 más de 23.500 empleos irregulares, se han detectado 326 empresas ficticias y 22.000 contratos temporales se han convertido en indefinidos.

Báñez ha finalizado afirmando que con este nuevo convenio se refuerza la plantilla de la Inspección de Trabajo con 32 nuevos inspectores y subinspectores en el período de mayor actividad económica de las islas.

